



RESOLUCIÓN No. 16774 - 2013

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO con PTS No. DC-SI-CMA-PTS-014-2013.

El Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca, en uso de las facultades delegada en el Decreto No 00034-01-2013, en armonía con los artículos 11 y 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, y,

CONSIDERANDO:

1.- El artículo 11, numerales 1 y 3, literal b de la Ley 80 de 1.993, otorga competencia a los Gobernadores para dirigir todos los trámites necesarios para realizar la selección objetiva del contratista y para celebrar contratos a nombre de los Departamentos. Y los artículo 12 ibídem, en armonía con el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, permiten a los jefes y los representantes legales de las entidades estatales la facultad de delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo.-

El Gobernador del Cauca, mediante Decreto No. 0034-01-2013, delegó en el Secretario de Infraestructura, la competencia para la ordenación del gasto, la realización de todos los actos relacionados con la actividad pre contractual, contractual, y post contractual, dentro de todas las modalidades de selección previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, su decreto reglamentario 734 de 2012 y demás normas afines y complementarias relacionados con obras de infraestructura pública, financiados con recursos propios, provenientes del sistema general de participaciones, ley 21 de 1982 y de destinación específica a nombre del Departamento del Cauca, y en general, lo atinente al ejercicio de su competencia funcional.

2.- El 13 de diciembre de 2013, el Departamento del Cauca – Secretaría de Infraestructura, previa elaboración del estudio previo exigido en el artículo 2.1.1. del Decreto 0734 de 2012 en armonía con el artículo 25 ord.7º y artículo 26 ord. 3º de la Ley 80 de 1993, procedió a publicarlo en el PUC www.contratos.gov.co junto con el aviso de convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones, para la contratación de la consultoría, cuyo objeto es: **“CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS EN CUATRO (4) VIAS DEPARTAMENTALES (POR GRUPOS) PRIORIZADAS EN EL CONTRATO PLAN NORTE DEL CAUCA: GRUPO 1: Estudios y Diseños para la Rehabilitación del PR0+919 al PR 5+210 y para la Pavimentación del 5+210 al PR9+410 en la vía 26CC01-1 Suarez- Asnazú – Timba. GRUPO 2: Estudios y Diseños de estructuras para atención de sitios críticos en la vía 2603 Jambaló – Toribio y 3702 El Palo – Río Negro - Toribio. GRUPO 3: Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 26CC03 Silvia – Jambaló del PR1+975 al PR 30+975. GRUPO 4: Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 31CC01, Caloto-La Placa, del PR0+000 al PR15+000.”**

3.- Dentro del término previsto por mandato superior, para la presentación de observaciones no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

4.- Para la escogencia de los contratistas, el Departamento, en consideración a la naturaleza del contrato a celebrar, utilizará la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO y como

CAUCA: TODAS LAS OPORTUNIDADES

Carrera 6ª, Calle 22N Contiguo al Estadio Ciro López. Teléfono: 8234206 Fax: 8235952 Popayán
e-mail: infraestructura@cauca.gov.co

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, con PTS No. DC-SI-CMA-PTS-014-2013
Página 2 de 4

quiera que la entidad suministra en su totalidad la metodología y el plan de cargas de trabajo, se realizará con Propuestas Técnicas Simples.-

5.- El Departamento del Cauca para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal así:

GRUPO	OBJETO	VALOR TOTAL ESTUDIO	Certificado de disponibilidad presupuestal
1	Estudios y Diseños para la Rehabilitación del PRO+919 al PR 5+210 y para la Pavimentación del 5+210 al PR9+410 en la vía 26CC01-1 Suarez- Asnazú – Timba.	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$234.000.000)	N° 5308 del 11 Diciembre de 2013
2	Estudios y Diseños de estructuras para atención de sitios críticos en la vía 2603 Jambaló – Toribio y 3702 El Palo – Río Negro - Toribio.	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.(\$54.166.667).	N° 5307 del 11 Diciembre de 2013
3	Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 26CC03 Silvia – Jambaló del PR1+975 al PR 30+975.	SETECIENTOS OCHEINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$785.610.000).	N° 5306 del 11 Diciembre de 2013
4	Estudios y diseños para la pavimentación vía 31CC01, Caloto-La Placa, del PRO+000 al PR15+000.	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$375.000.000).	N°5293 del 9 de Diciembre de 2013

6.- No se recibieron solicitudes para limitar el presente proceso a la participación de Mipymes.-

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO con Propuesta Técnica Simplificada No. DC-SI-CMA-PTS-014-2013 para la contratación de la Consultoría, que tiene por objeto **"CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS EN CUATRO (4) VIAS DEPARTAMENTALES (POR GRUPOS) PRIORIZADAS EN EL CONTRATO PLAN NORTE DEL CAUCA: GRUPO 1:** Estudios y Diseños para la Rehabilitación del PRO+919 al PR 5+210 y para la Pavimentación del 5+210 al PR9+410 en la vía 26CC01-1 Suarez- Asnazú – Timba. **GRUPO 2:** Estudios y Diseños de estructuras para atención de sitios críticos en la vía 2603 Jambaló – Toribio y 3702 El Palo – Río Negro - Toribio. **GRUPO 3:** Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 26CC03 Silvia – Jambaló del PR1+975 al PR 30+975. **GRUPO 4:** Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 31CC01, Caloto-La Placa, del PRO+000 al PR15+000."

El valor del presente proceso es de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS. (\$1.448.766.667,00) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelántese la presente convocatoria pública, proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO con PTS de conformidad con el siguiente cronograma:

CAUCA: TODAS LAS OPORTUNIDADES

Carrera 6ª, Calle 22N Contiguo al Estadio Ciro López, Teléfono: 8234206 Fax: 8235952 Popayán
e-mail: sinfractuura@cauca.gov.co

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, con PTS No. DC-SI-CMA-PTS-014-2013
Página 3 de 4

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR/RESPONSABLE
1	Publicación del proyecto de pliegos	13-12-2013 a 27-12-2013	www.contratos.gov.co
2	Respuesta a observaciones	30-12-2013	Comité Asesor
3	Resolución de apertura, publicación	30-12-2013	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
4	Publicación pliego de condiciones definitivo	31-12-2013	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
5	Audiencia aclaratoria del pliego de condiciones, y Audiencia de reasignación de riesgos	8-01-2014 10:00 a.m.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
6	Inicio del plazo para presentar ofertas	8-01-2014	
7	Cierre del Concurso de Méritos y presentación de propuestas	17-01-2014 10:00 a.m.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
8	Evaluación jurídica y técnica de las propuestas e informe de evaluación	del 20 al 31-01-2014	COMITÉ ASESOR
9	Traslado de evaluación para observaciones deben dirigirse a: sicontratacion@cauca.gov.co	del 03 al 07-02 - 2014	www.contratos.gov.co
10	Respuestas a las observaciones*	11-02-014	COMITÉ ASESOR
11	Audiencia de apertura de propuesta económica del primer elegible para verificación de la consistencia de la propuesta económica y adjudicación o declaratoria de desierta	13-02-2014 10:00 a.m.	Despacho Secretario de Infraestructura
12	Elaboración minuta contrato.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la audiencia	Oficina Asesora Jurídica

En cualquier momento el DEPARTAMENTO DEL CAUCA puede hacer uso de la suspensión del procedimiento o podrá reducir el plazo de las actividades del presente numeral cuando técnica, financiera o jurídicamente se recomiende.

ARTÍCULO TERCERO: el pliego de condiciones y el estudio previo pueden consultarse en la página www.contratos.gov.co y en la Secretaría de Infraestructura del Departamento, 2º Piso.-

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, con PTS No. DC-SI-CMA-PTS-014-2013
Página 4 de 4

ARTICULO CUARTO: Convocase a la ciudadanía en general para la conformación de la Veeduría Ciudadana, para ejercer el control social al presente proceso, de conformidad con la ley 850 de 2003.- Se invita a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del proceso de selección abreviada, que adelantará el Departamento.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su publicación en el SECOP, www.contratos.gov.co

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho del Secretario de Infraestructura, hoy 30 DIC 2013



OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Secretario de Infraestructura

Aprobó: Adriana Ramos C., Profesional Universitario

